



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 06 JUL 2011

RES. H. N° 752-11

EXPTE. N° 4.971/06.-

**VISTO:**

La elevación realizada por Raúl Fernando Méndez, alumno de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, LU. N° 36.191, en la que solicita prórroga para la presentación de su Trabajo de Tesis observado por el Tribunal; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. H.N° 1163-07, modificada por Res. H.N° 148-09, se aprueba el tema y se designa a Dr. Antonio Adrián Arciénaga Morales, Director de Tesis de Licenciatura,

Que mediante Res. H.N° 264-09 se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis del alumno Raúl Fernando Méndez;

Que mediante Res. H.N° 197-10, Res- H-N° 656-10, Res. H.N° 1184-10, se han otorgado prórrogas para la presentación del Trabajo de Tesis, observado por el Tribunal evaluador;

Que a fs. 63 de las presentes actuaciones, mediante nota N° 4385, el alumno Méndez solicita nueva prórroga para la presentación del Trabajo de Tesis, por cuanto el mismo mantiene observaciones realizadas por el Tribunal;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho del 27-06-2011 aconseja otorgar la prórroga solicitada por el alumno Méndez;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES AD-REFERENDUM  
DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** OTORGAR al alumno de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Raúl Fernando Méndez, LU. N° 36.191, prórroga por el término de un mes para la presentación de su Trabajo de Tesis observado por el Tribunal, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución.

**ARTICULO 2°.-** COMUNICAR al alumno interesado, Director de Tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

lj.-

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY  
VICEDECANA a/c Decanato  
Facultad de Humanidades - UNSa